

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11804 *Resolución de 17 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0829	dólares USA.
1 euro =	148,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,632	coronas checas.
1 euro =	7,4476	coronas danesas.
1 euro =	0,86895	libras esterlinas.
1 euro =	371,25	forints húngaros.
1 euro =	4,5070	zlotys polacos.
1 euro =	4,9605	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3250	coronas suecas.
1 euro =	0,9746	francos suizos.
1 euro =	152,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,7295	coronas noruegas.
1 euro =	21,3965	liras turcas.
1 euro =	1,6273	dólares australianos.
1 euro =	5,3728	reales brasileños.
1 euro =	1,4609	dólares canadienses.
1 euro =	7,5762	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4788	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16118,14	rupias indonesias.
1 euro =	3,9493	shekel israelí.
1 euro =	89,1878	rupias indias.
1 euro =	1448,48	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0493	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9001	ringgits malasios.
1 euro =	1,7313	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,793	pesos filipinos.
1 euro =	1,4542	dólares de Singapur.

1 euro =	37,106	bahts tailandeses.
1 euro =	20,8793	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.